

MINISTERIO DE  
SEGURIDAD



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE  
**BUENOS AIRES**



Año 2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina  
Año 2025-Homenaje al Comisario General Honoris Causa Juan Vucetich - Centenario de su fallecimiento

# BOLETÍN INFORMATIVO

---

N° 38

---

**EL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD  
COMUNICA**  
*-Para conocimiento del personal-*

---

La Plata, martes 10 de junio de 2025.

---

**AUTORIDADES:**

**Ministro de Seguridad:**

**Eduardo Javier ALONSO**

**Subsec. Técnico, Administrativo y Legal:**

**Fabián Nicolás GONZÁLEZ**

**Dir. Gral. Técnico y Legal:**

**Carlos Daniel HERRERA**

**Jefe División Boletín Informativo:**

**Alejandro POZO MARCOLLA**

**Jefe de Policía:**

**Crio. Gral. Javier Carlos VILLAR**

**Subjefe de Policía:**

**Crio. Gral. Leandro María SARLO**

- \* [RESO-2025-1070-GDEBA-MSGP](#) Y [RESO-2025-1079-GDEBA-MSGP](#), OTORGANDO LICENCIAS ESPECIALES POR RAZONES PARTICULARES.
- \* [RESO-2025-1071-GDEBA-MSGP](#), CONCEDIENDO BAJAS VOLUNTARIAS POR RAZONES PARTICULARES.
- \* [RESO-2025-1077-GDEBA-MSGP](#), DISPONIENDO BAJA OBLIGATORIA POR INCAPACIDAD FÍSICA.
- \* [RESO-2025-1083-GDEBA-MSGP](#), DESIGNANDO, EN EL ÁMBITO DE LA SUBSECRETARÍA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EL BIENESTAR POLICIAL, DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD DEL PERSONAL POLICIAL, DIRECCIÓN DE SANIDAD, EL CARGO DE JEFA DIVISIÓN DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE SANIDAD MAR DEL PLATA (DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DELEGACIONES).
- \* [RESO-2025-1092-GDEBA-MSGP](#), DISPONIENDO PASES AL SUBESCALAFÓN ADMINISTRATIVO (ANEXO I) Y AL SUBESCALAFÓN SERVICIOS GENERALES (ANEXO II) DE PERSONAL POLICIAL.
- \* [RESO-2025-1097-GDEBA-MSGP](#), OTORGANDO PASES A SITUACIÓN DE RETIRO ACTIVO VOLUNTARIO.
- \* [RESO-2025-1124-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO (ANEXO I) Y DESIGNANDO (ANEXO II) CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE INVESTIGACIONES DE DELITOS COMPLEJOS Y CRIMEN ORGANIZADO.
- \* [RESO-2025-1125-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO (ANEXO I) Y DESIGNANDO (ANEXO II) CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD DE SERVICIOS Y OPERACIONES AÉREAS.
- \* [RESO-2025-1126-GDEBA-MSGP](#), DESIGNANDO, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE APOYO LOGÍSTICO, EL CARGO DE JEFE DIVISIÓN INSPECCIÓN LOGÍSTICA (DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE OPERACIONES LOGÍSTICAS).
- \* [RESO-2025-1127-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO (ANEXO I) Y DESIGNANDO (ANEXO II) CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE POLÍTICAS DE GÉNERO.
- \* [RESO-2025-1128-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO (ANEXO I) Y DESIGNANDO (ANEXO II) CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE PLANEAMIENTO Y OPERACIONES POLICIALES.
- \* [DISPO-2025-18-GDEBA-DPDCMSGP](#), OTORGANDO EL “CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO” A LA SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN FERNANDO, QUE TENDRÁ VIGENCIA DESDE EL DICTADO DE LA PRESENTE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025, CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2° DE LA DISPO-2020-30-GDEBA-DPDCMSGP.
- \* [SUPLEMENTO ESPECIAL DE MENORES.](#)
- \* [SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO.](#)



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

### Resolución

Número: RESO-2025-1070-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Jueves 5 de Junio de 2025

**Referencia:** Licencia Especial por Razones Particulares con Goce de Haberes - CATAN, Verónica Natalia.

**VISTO** el expediente EX-2025-15359536-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante el cual tramita la solicitud de la Sargento del Subescalafón General Verónica Natalia CATAN, de licencia especial por razones particulares con goce de haberes, por el término de seis (6) meses, y

#### CONSIDERANDO:

Que la agente CATAN revista en la Comisaría San Vicente Seccional Primera;

Que, conforme lo establecido en el artículo 44, inciso b), de la Ley N° 13.982 y modificatorias, y en el artículo 50, inciso e), última parte, del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1.050/09 y sus modificatorios, se prevé que, de manera excepcional y por causas debidamente documentadas que respondan a una necesidad real, podrá otorgarse la licencia solicitada por un período que no exceda los seis (6) meses;

Que, durante el tiempo en que la agente CATAN usufructúe la licencia especial mencionada, revistará en situación de disponibilidad, conforme lo dispuesto en el artículo 16, inciso d), de la Ley N° 13.982 y sus modificatorias;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento de la solicitud y ha brindado su aval para el trámite en curso;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N° 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

### EL MINISTRO DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES RESUELVE

**ARTÍCULO 1°.** Otorgar, con carácter excepcional, la licencia especial por razones particulares con goce de haberes y por el término de seis (6) meses, a partir de la notificación, a la Sargento del Subescalafón General Verónica Natalia CATAN (DNI 33.195.640 - Clase 1987), Legajo N° 201.436, en los términos de los artículos 44 inciso b) "Atención de familiares enfermos" y "Razones particulares" de la Ley N° 13.982 -y modificatorias- y 50 inciso e) -última parte- del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-.

**ARTÍCULO 2°.** Disponer que, durante el período de licencia previsto en el artículo precedente, la Sargento del Subescalafón General Verónica Natalia CATAN (DNI 33.195.640 - Clase 1987), Legajo N° 201.436, revistará en situación de disponibilidad, en los términos del artículo 16 inciso d) de la Ley N° 13.982 -y modificatorias-.

**ARTÍCULO 3°.** Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier  
Date: 2025.06.05 19:10:15 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso  
Ministro  
Ministerio de Seguridad





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

### Resolución

Número: RESO-2025-1071-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Jueves 5 de Junio de 2025

Referencia: Baja Voluntaria - RODRÍGUEZ, José María y otros/as.

**VISTO** los expedientes mediante los cuales tramitan las solicitudes de personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires de baja voluntaria por razones particulares, y

#### CONSIDERANDO:

Que han tomado intervención la Auditoría General de Asuntos Internos y la Dirección de Personal -Regímenes Policiales;

Que la gestión se encuadra en los artículos 61 y 62 de la Ley N° 13.982 -y modificatorias- y 146 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N° 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Conceder la baja voluntaria por razones particulares, a partir del dictado de la presente, al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2025-15335712-GDEBA-DPRMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo, en los términos de los artículos 61 y 62 de la Ley N° 13.982 -y modificatorias- y 146 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-.

**ARTÍCULO 2°.** Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles presente la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18 -y modificatorio-.

**ARTÍCULO 3°.** Registrar, comunicar a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y a la Dirección de Riesgos del Trabajo y Seguros. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier  
Date: 2025.06.05 19:10:18 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso  
Ministro  
Ministerio de Seguridad





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

**Anexo**

Número: IF-2025-15335712-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES

Martes 6 de Mayo de 2025

Referencia: ANEXO ÚNICO. Baja Voluntaria - RODRIGUEZ, José María y otros/as.

**ANEXO ÚNICO**

**OFICIAL SUBINSPECTOR DEL SUBESCALAFÓN ADMINISTRATIVO**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
1	RODRIGUEZ JOSE MARIA	41387294	188175	EX-2025-09653084- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**OFICIAL SUBINSPECTOR DEL SUBESCALAFÓN S.A.T.E.**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
2	ABAL NADIA ELIZABETH	35399881	910570	EX-2025-07761186- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**OFICIAL AYUDANTE DEL SUBESCALAFÓN PROFESIONAL**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
3	JUANCHIN MARIELA ESMERALDA CAROLINA	33103822	418019	EX-2025-11653145- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**OFICIAL AYUDANTE DEL SUBESCALAFÓN S.A.T.E.**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
4	GOMEZ MAURO IGNACIO	34296117	910574	EX-2025-07163159- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**OFICIAL SUBAYUDANTE DEL SUBESCALAFÓN COMANDO**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
5	SABATINO YESSICA MICAELA	41195040	424570	EX-2025-12054810- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
6	TORRES ELIAS GABRIEL	44100029	428745	EX-2025-03955244- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**OFICIAL SUBAYUDANTE DEL SUBESCALAFÓN PROFESIONAL**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
7	FIORUCCI MICAELA	38865741	431791	EX-2025-09704859- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
8	OPORTO MARIA SOL	37033719	437133	EX-2025-10898116- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**SARGENTO DEL SUBESCALAFÓN GENERAL**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
9	BALCEDO LUCAS RAMON	33898369	192998	EX-2025-06368589- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
10	HEREDIA DENIS IGNACIO	38607943	487428	EX-2024-42963181- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
11	PEREA CINTHIA JACQUELINE	38699442	498411	EX-2025-00035089- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
12	VELEIZAN LEANDRO ELISEO	38370493	471380	EX-2025-05449227- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
13	VIDAL FABIAN ALBERTO	30974436	478897	EX-2024-35967616- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
14	VILLALBA GRACIELA VANESA	30619847	474951	EX-2025-01511699- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
15	ZUCARELLI DEBORA DAIANA	36285631	482786	EX-2025-03449959- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**SARGENTO DEL SUBESCALAFÓN SERVICIOS GENERALES**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
16	GONZALEZ HERNANDEZ ROCIO PAMELA	34519545	195469	EX-2025-06836057- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**OFICIAL DEL SUBESCALAFÓN GENERAL**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
17	ALANIZ MARTINEZ KURT PEDRO ANDRES	40795649	424365	EX-2025-01321900- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
18	ALMADA SCHEINER GONZALO DAVID	33769925	412340	EX-2025-01587168- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

19	CHAVEZ MARCOS ANTONIO	43337053	427657	EX-2025-01797196- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
20	FLORES MATTHEW	43919446	427083	EX-2025-06809061- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
21	GUILLEN CARLOS SEBASTIAN	34961461	411167	EX-2025-05387454- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
22	GUTIERREZ HERNAN JAVIER	41258906	431127	EX-2025-02495873- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
23	MOSQUEDA BRIAN FELIX	40495574	420875	EX-2025-00117765- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
24	OTTONE BRIAN EZEQUIEL	40350366	420897	EX-2025-01801611- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
25	TOLEDO RAMIRO JOEL	43260672	427406	EX-2025-03784066- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**OFICIAL DEL SUBESCALAFÓN SERVICIOS GENERALES**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
26	ACOSTA ARIEL VICTORIANO	41066705	427463	EX-2025-08372264- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
27	CENTENO MICAELA ALDANA	38452496	441428	EX-2025-05212850- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
28	DUARTE AYELEN TERESA	38354302	496254	EX-2025-04480742- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
29	LEMONS LEANDRO DE LA CRUZ	43019873	442100	EX-2025-07225126- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS AS,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234  
Date: 2025.05.06 16:57:37 -03'00'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regímenes Policiales  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

**Resolución**

**Número:** RESO-2025-1077-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Jueves 5 de Junio de 2025

**Referencia:** Baja Obligatoria por Incapacidad Física - PENIDA, Cristian Andrés.

**VISTO** el expediente EX-2025-17946964-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante el cual tramita la baja obligatoria por incapacidad física del Oficial del Subescalon Servicios Generales Cristian Andrés PENIDA, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Junta Superior de Reconocimientos Médicos dictaminó, el 8 de mayo de 2025, que el agente PENIDA presenta una incapacidad total y permanente del sesenta y nueve por ciento (69%) para las tareas policiales, siendo el once por ciento (11%) adquirida durante la relación de dependencia e imputable al servicio según las Resoluciones N° 1.273/21 y N° 2.042/22, y el restante cincuenta y ocho por ciento (58%) ajena al servicio;

Que mediante el dictado de las citadas Resoluciones se declararon las lesiones sufridas por el agente PENIDA, con fechas 1° de febrero de 2018 y 14 de septiembre de 2021 respectivamente, encuadradas dentro de las previsiones del artículo 339 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Que el agente registra menos de veinticinco (25) años de permanencia en la Institución;

Que, consecuentemente, corresponde disponer la baja obligatoria por incapacidad física del Oficial del Subescalafón Servicios Generales PENIDA, de acuerdo con lo establecido en los artículos 61 de la Ley N° 13.982 -y modificatorias- y 147 -primera parte- del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N° 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Disponer la baja obligatoria por incapacidad física, a partir del dictado de la presente, del Oficial del Subescalafón Servicios Generales Cristian Andrés PENIDA (DNI 34.538.331 - Clase 1989), Legajo N° 495.309, en los términos de los artículos 61 de la Ley N° 13.982 -y modificatorias- y 147 -primera parte- del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-.

**ARTÍCULO 2°.** Requerir al Oficial del Subescalafón Servicios Generales Cristian Andrés PENIDA (DNI 34.538.331 - Clase 1989), Legajo N° 495.309, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles presente la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18 -y modificatorio-.

**ARTÍCULO 3°.** Registrar, comunicar a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y a la Dirección de Riesgos del Trabajo y Seguros. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier  
Date: 2025.06.05 19:10:37 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso  
Ministro  
Ministerio de Seguridad



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

**Resolución**

**Número:** RESO-2025-1079-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Jueves 5 de Junio de 2025

**Referencia:** Licencia Especial por Razones Particulares sin Goce de Haberes - CUCCHIARELLI MASPOLI, Lucio Santiago.

**VISTO** el expediente EX-2025-14128686-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante el cual tramita solicitud del Sargento del Subescalafón Servicios Generales Lucio Santiago CUCCHIARELLI MASPOLI, de licencia especial por razones particulares sin goce de haberes, por el término de un (1) año, y

**CONSIDERANDO:**

Que el agente CUCCHIARELLI MASPOLI revista en la Unidad de Policía de Prevención Local La Plata, registrando más de diez (10) años de permanencia en la Institución;

Que, durante el período en que el agente goce de la licencia especial mencionada, se encontrará en situación de inactividad, conforme a lo establecido en el artículo 23 inciso b) de la Ley N° 13.982 -y modificatorias-;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando la solicitud en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 15.477 y lo normado por los artículos 44 inciso b) de la Ley N° 13.982 -y modificatorias- y 50 inciso e) del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Otorgar licencia especial por razones particulares sin goce de haberes y por el término de un (1) año, a partir de la notificación, al Sargento del Subescalafón Servicios Generales Lucio Santiago CUCCHIARELLI MASPOLI (DNI 38.303.410 - Clase 1994), Legajo N° 194.197, en los términos de los artículos 44 inciso b) de la Ley N° 13.982 -y modificatorias- y 50 inciso e) del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-.

**ARTÍCULO 2°.** Disponer que, durante el período de licencia previsto en el artículo precedente, el Sargento del Subescalafón Servicios Generales Lucio Santiago CUCCHIARELLI MASPOLI (DNI 38.303.410 - Clase 1994), Legajo N° 194.197, revistará en situación de inactividad, en los términos del artículo 23 inciso b) de la Ley N° 13.982 -y modificatorias-.

**ARTÍCULO 3°.** Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier  
Date: 2025.06.05 19:11:05 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso  
Ministro  
Ministerio de Seguridad



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

**Resolución**

**Número:** RESO-2025-1083-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Jueves 5 de Junio de 2025

**Referencia:** Designación - DIEZ, María Laura.

**VISTO** el expediente EX-2025-12714442-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante el cual se propicia la designación de la Subcomisaria del Subescalafón Profesional María Laura DIEZ en el ámbito de la Subsecretaría de Promoción de la Salud y el Bienestar Policial, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2.369/22 y ratificado por Decreto N° 126/23 B- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se propicia la designación de la Subcomisaria del Subescalafón Profesional María Laura DIEZ en el cargo de Jefa División Delegación Departamental de Sanidad Mar del Plata (Departamento Coordinación Delegaciones);

Que el cargo en cuestión se encuentra previsto en la Resolución N° 578/14 -Anexo I c-;

Que, en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por la Subcomisaria DIEZ para desempeñar las funciones asignadas, se la exceptúa de las disposiciones contenidas en la Resolución aplicable con relación a la jerarquía requerida para ocupar dicho cargo;

Que la Subsecretaria de Promoción de la Salud y el Bienestar Policial ha tomado conocimiento, avalando la designación en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N° 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Subsecretaría de Promoción de la Salud y el Bienestar Policial, Dirección Provincial de Promoción de la Salud del Personal Policial, Dirección de Sanidad, a la Subcomisaria del Subescalafón Profesional María Laura DIEZ (DNI 22.123.907 - Clase 1971), Legajo N° 178.896, en el cargo de Jefa División Delegación Departamental de Sanidad Mar del Plata (Departamento Coordinación Delegaciones); quedando exceptuada de las disposiciones contenidas en la Resolución aplicable con relación a la jerarquía requerida para ocupar dicho cargo.

**ARTÍCULO 2°.** Requerir a la Subcomisaria del Subescalafón Profesional María Laura DIEZ (DNI 22.123.907 - Clase 1971), Legajo N° 178.896, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles presente la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18 -y modificatorio-.

**ARTÍCULO 3°.** Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier  
Date: 2025.06.05 19:11:18 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso  
Ministro  
Ministerio de Seguridad



LA PLATA, BUENOS AIRES  
Jueves 5 de Junio de 2025

**Referencia:** Pase a los Subescalafones Administrativo y Servicios Generales - VIDELA, Laura Ximena y otros/as.

**VISTO** los expedientes mediante los cuales se propicia la regularización de la situación de revista de personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, perteneciente a los Subescalafones Comando y General, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Dirección de Sanidad dictaminó que los agentes individualizados en los ANEXOS I y II, que se incorporan a la presente, han perdido la aptitud para desempeñar actividades propias del personal de los Subescalafones Comando y General;

Que, a tenor de lo dictaminado por la Asesoría General de Gobierno en el expediente EX-2020-12707099-GDEBA-DDPRYMGEMSGP (Acta N° ACTA-2020-15247566-GDEBA-SLN4AGG), se determinará el alta en tareas no operativas para el personal policial que padezca lesiones o enfermedades que le impidan el ejercicio de las funciones propias de su grado y función, acorde a los plazos estipulados, sin distinguir carácter y calificación de la lesión, quedando reservado lo previsto en los artículos 24 de la Ley N° 13.982 y 145 de su Reglamentación para los casos en que la incapacidad derive de enfermedad o lesiones sufridas en "acto de servicio";

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N° 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Disponer, a partir del dictado de la presente, el pase al Subescalafón Administrativo del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO I (IF-2025-17789103-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo, en los términos del artículo 25 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-.

**ARTÍCULO 2°.** Disponer, a partir del dictado de la presente, el pase al Subescalafón Servicios Generales del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO II (IF-2025-17789226-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo, en los términos del artículo 25 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-.

**ARTÍCULO 3°.** Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier  
Date: 2025.06.05 19:11:48 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso  
Ministro  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Anexo

Número: IF-2025-17789103-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Jueves 22 de Mayo de 2025

**Referencia:** ANEXO I. Pase a los Subescalafones Administrativo y Servicios Generales - VIDELA, Laura Ximena y otros/as.

**ANEXO I**

**OFICIAL INSPECTOR DEL SUBESCALAFÓN COMANDO**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
1	VIDELA LAURA XIMENA	27780181	175317	EX-2025-08905491- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**OFICIAL SUBAYUDANTE DEL SUBESCALAFÓN COMANDO**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
2	BARROS VITTORI OCTAVIO JAVIER	33796887	475170	EX-2025-11269202- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
3	SUAREZ VILMA SOLEDAD	33137033	200588	EX-2025-12950908- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234  
Date: 2025.05.22 09:56:09 -03'00'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regímenes Policiales  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

**Anexo**

**Número:** IF-2025-17789226-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Jueves 22 de Mayo de 2025

**Referencia:** ANEXO II. Pase a los Subescalafones Administrativo y Servicios Generales - VIDELA, Laura Ximena y otros/as.

**ANEXO II**

**TENIENTE PRIMERO DEL SUBESCALAFÓN GENERAL**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
1	VILLARREAL JOSE MARIA	26572615	160311	EX-2025-03784911- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**SUBTENIENTE DEL SUBESCALAFÓN GENERAL**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
2	GOPAR CINTIA PAMELA	31959788	188981	EX-2025-13413058- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
3	TARELLI NORBERTO MAURICIO	28235285	162065	EX-2025-12950804- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**SARGENTO DEL SUBESCALAFÓN GENERAL**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
4	AGUILAR GONZALO MATIAS	29270636	191710	EX-2024-45067693- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
5	BASUALDO YESSICA ALEJANDRA	37017974	497507	EX-2025-12950734- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
6	BONADEO FLORENCIA GISELE	39741229	412631	EX-2025-13415668- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
7	CARDOZO JOSE MARIA	37301923	412981	EX-2025-12950762- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

8	DUARTE NICOLAS	35796892	187711	EX-2025-12977132- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
9	FERNANDEZ RODRIGO	35910658	410972	EX-2025-13387333- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
10	JUNCO MARIKENA NOELIA	38697024	200369	EX-2025-13600361 - -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
11	MANSILLA VANINA ELIZABETH	36702756	473675	EX-2025-12895489- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
12	ÑIGUEZ IGNACIO GABRIEL	32181431	483173	EX-2025-13168226- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
13	RIGGI LAURA ALEJANDRA	32101975	413469	EX-2025-13482676- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
14	RODRIGUEZ ROMINA VANESA	31153201	478058	EX-2025-03858439- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
15	ROMANO KAREN MARIEL	39763177	416716	EX-2025-11982763- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
16	ROUSSY CARLA GIMENA	29558267	484693	EX-2025-13168635- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
17	SALVATIERRA ELIANA ELVIRA	37405393	494250	EX-2025-13551693- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
18	SANTILLAN MARIANELA	31821627	478389	EX-2025-13547092- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**OFICIAL DEL SUBESCALAFÓN GENERAL**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
19	LECOUNA CARLOS ISMAEL	35866032	497537	EX-2025-12954496- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
20	MONTENEGRO MATIAS PEDRO	39293416	416543	EX-2025-06172112- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
21	NAKLICKI JESICA MARILIN	33569223	473920	EX-2025-12577262- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234  
Date: 2025.05.22 09:56:27 -03'00'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regímenes Policiales  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

**Resolución**

**Número:** RESO-2025-1097-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Jueves 5 de Junio de 2025

**Referencia:** Retiro Activo Voluntario - ANDRUSYSZYN, Emilio Abel y otros/as.

**VISTO** los expedientes mediante los cuales tramitan las solicitudes de personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires de pase a situación de retiro activo voluntario, y

**CONSIDERANDO:**

Que la gestión que se propicia se encuadra en los artículos 57 y 58 inciso 2) de la Ley N° 13.982 -y sus modificatorias-, y 25 inciso c) y 38 de la Ley N° 13.236 -y modificatorias-;

Que han tomado intervención la Auditoría General de Asuntos Internos y la Dirección de Personal -Regímenes Policiales;

Que el Jefe de Policía ha otorgado su aval respecto de las solicitudes de retiro activo voluntario en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N° 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Otorgar, a partir de la notificación, el pase a situación de retiro activo voluntario del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2025-17933307-GDEBA-DPRMSGP), que forma parte integrante de la presente, en los términos de los artículos 57 y 58 inciso 2) de la Ley N° 13.982 -y sus modificatorias-, y 25 inciso c) y 38 de la Ley N° 13.236 -y modificatorias-.

**ARTÍCULO 2°.** Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles presente la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18 -y modificatorio-.

**ARTÍCULO 3°.** Registrar, comunicar a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, a la Dirección de Liquidación de Haberes y a la Dirección de Riesgos del Trabajo y Seguros. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier  
Date: 2025.06.05 19:12:04 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso  
Ministro  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

**Anexo**

**Número:** IF-2025-17933307-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Jueves 22 de Mayo de 2025

**Referencia:** ANEXO ÚNICO. Retiro Activo Voluntario con Porcentaje - ANDRUSYSZYN, Emilio Abel y otros/as.

**ANEXO ÚNICO**

**COMISARIO DEL SUBESCALAFÓN COMANDO**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
1	ANDRUSYSZYN EMILIO ABEL	27344736	025026	EX-2025-13079925- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
2	GATTI SEBASTIAN PABLO	25134064	023031	EX-2025-13236116- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
3	INAUDI CARLOS NORBERTO	23941213	022363	EX-2025-13217873- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
4	KOFFLER CLAUDIO ADRIAN	25601303	023745	EX-2025-13624785- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
5	LOPEZ MIRIAM GRACIELA	23979021	023769	EX-2025-15013820- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
6	NADAL GUSTAVO ALBERTO	22887289	022452	EX-2025-14136756- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
7	PACHECO FABIAN AVELINO JESUS	22949595	023221	EX-2025-13211872- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
8	RABLUKLAK JORGE ALBERTO	23700211	022513	EX-2025-12923609- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
9	RATTO JOSE LUIS	23805557	023894	EX-2025-14326118- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
10	RODRIGUEZ ANDREA SILVINA	28079866	025360	EX-2025-14218532- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**COMISARIO DEL SUBESCALAFÓN PROFESIONAL**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
11	DIAZ ALEJANDRA LORENA	22758566	151730	EX-2025-16363701- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**COMISARIO DEL SUBESCALAFÓN ADMINISTRATIVO**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
12	PARDO JULIO DARIO	22863319	148379	EX-2025-07864435- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**SUBCOMISARIO DEL SUBESCALAFÓN COMANDO**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
13	DIAZ JOSE GASTON	26643122	025138	EX-2025-12814303- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**SUBCOMISARIO DEL SUBESCALAFÓN ADMINISTRATIVO**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
14	ROJAS MARA LORENA	26229336	156768	EX-2025-14928123- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**MAYOR DEL SUBESCALAFÓN GENERAL**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
15	ACOSTA JUAN CARLOS	23484425	156874	EX-2025-11572443- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
16	HERRERA JUAN JOSE	17290398	147311	EX-2025-13239922- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
17	ROMANO ANGELA NOEMI	21857636	147275	EX-2025-12739948- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
18	ZABALA NOEMI SUSANA	18321887	149761	EX-2025-15235267- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**MAYOR DEL SUBESCALAFÓN SERVICIOS GENERALES**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
19	FLORES MARTIN MIGUEL ALEJANDRO	22002859	157044	EX-2025-13040351 - -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**CAPITÁN DEL SUBESCALAFÓN GENERAL**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
20	AROCENA MIGUEL ANGEL	17568578	150252	EX-2025-15164957- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
21	ASTUTI CAROLINA VICTORIA	23942102	148162	EX-2025-16115178- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
22	JUAN FLAVIO RAMIRO	25702703	157097	EX-2025-15641073- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
23	VELAZQUEZ MARCELO RUBEN	20735465	152219	EX-2025-15140801- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
24	WYLLIE ENZO ALEJANDRO	20014504	148227	EX-2025-13267241- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**CAPITÁN DEL SUBESCALAFÓN SERVICIOS GENERALES**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
25	NARVAEZ HUGO ALBERTO	10859763	104123	EX-2025-11582910- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**TENIENTE PRIMERO DEL SUBESCALAFÓN GENERAL**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
26	FERREIRA CARISIMO ALFREDO RENE	22793674	150122	EX-2025-14242528- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**TENIENTE PRIMERO DEL SUBESCALAFÓN SERVICIOS GENERALES**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
27	ALVEZ ANGELICA MARIA	20693103	147925	EX-2025-15895332- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
28	DOMINGUEZ LAURA NATALIA	25952026	153399	EX-2025-12837460- -GDEBA-DVMEYACRJYPP

**TENIENTE DEL SUBESCALAFÓN SERVICIOS GENERALES**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
29	TULA CARMEN GRACIELA	22388847	156693	EX-2025-13942877- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**SARGENTO DEL SUBESCALAFÓN SERVICIOS GENERALES**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
30	SOSA GABRIELA ANGELICA	21648802	152519	EX-2025-15464580- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234  
Date: 2025.05.22 18:59:30 -03'00'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regímenes Policiales  
Ministerio de Seguridad





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

### Resolución

Número: RESO-2025-1124-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Jueves 5 de Junio de 2025

Referencia: Designación - FERIAN MARTIN, Luis Alberto David y otros/as.

**VISTO** los expedientes EX-2025-08358794-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2025-08574959-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2025-08343572-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2025-08020759-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2025-08598340-GDEBA-DDPRYMGEMSGP y EX-2025-10178001-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante los cuales se propicia la designación de personal policial en el ámbito de la Superintendencia de Investigaciones de Delitos Complejos y Crimen Organizado, y

### CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 141/20 se crearon la Jefatura de Policía y la Subjefatura de Policía;

Que mediante Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2.369/22 y ratificado por Decreto N° 126/23 B- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se gestiona la limitación de personal policial en los cargos que se detallan en el ANEXO I, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que, asimismo, se propicia la designación de personal policial en los cargos que se indican en el ANEXO II, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que los cargos en cuestión se encuentran previstos en la Resolución N° 2.113/21;

Que, en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por el personal policial para desempeñar las funciones asignadas, se lo exceptúa de las disposiciones contenidas en la Resolución aplicable con relación a la jerarquía y Subescalafón requeridos para ocupar dichos cargos;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N° 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

### RESUELVE

**ARTÍCULO 1°.** Limitar, a partir de la fecha que en cada caso se especifica, la designación en los cargos que se detallan del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO I (IF-2025-14800409-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo.

**ARTÍCULO 2°.** Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Investigaciones de Delitos Complejos y Crimen Organizado, en los cargos que en cada caso se especifica al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO II (IF-2025-14800698-GDEBA-

DPRPMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo; quedando exceptuado de las disposiciones contenidas en la Resolución aplicable con relación a la jerarquía y Subescalafón requeridos para ocupar dichos cargos.

**ARTÍCULO 3°.** Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles presente la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18 -y modificatorio-.

**ARTÍCULO 4°.** Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier  
Date: 2025.06.05 19:13:49 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso  
Ministro  
Ministerio de Seguridad



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

**Anexo**

**Número:** IF-2025-14800409-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Miércoles 30 de Abril de 2025

**Referencia:** ANEXO I Designación - FERIAN MARTIN, Luis Alberto David y otros/as.

**ANEXO I**

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Luis Alberto David FERIAN MARTIN (DNI 24.439.311 - Clase 1974), Legajo N° 22.986, a quien se le limita a partir del 11 de junio de 2024, la designación en el cargo de Jefe de División Enlace Interpol Sede Descentralizada III (Dirección de Enlace Interpol), dispuesta por Resolución N° 1.395/22.

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Guillermo Arquímedes LIMA (DNI 27.093.411 - Clase 1979), Legajo N° 23.109, a quien se le limita a partir del 20 de febrero de 2024, la designación en el cargo de Subdirector de Prevención de Delitos Complejos, dispuesta por Resolución N° 1.078/22.

Subcomisario del Subescalafón Comando Maximiliano GARCIA REY (DNI 27.742.113 - Clase 1979), Legajo N° 168.699, a quien se le limita a partir del 8 de octubre de 2024, la designación en el cargo de Segundo Jefe de División Investigaciones Contra el Crimen Organizado Sede Descentralizada I, dispuesta por Resolución N° 2.237/23.

Subcomisaria del Subescalafón Comando Jesica Silvana SUFFI (DNI 32.290.772 - Clase 1986), Legajo N° 166.678, a quien se le limita a partir del 25 de julio de 2024, la designación en el cargo de Segunda Jefa de División Pericias Informáticas, dispuesta por Resolución N° 1.914/23.

Oficial Principal del Subescalafón Comando Yesica Raquel RIVERO (DNI 32.843.034 - Clase 1987), Legajo N° 178.077, a quien se le limita a partir del 28 de febrero de 2025, la designación en el cargo de Jefa de Sección Secretaría (Dirección de Investigaciones Contra el Crimen Organizado), dispuesta por Resolución N° 2.237/23.

Oficial Subinspectora del Subescalafón Comando Camila PORRAS CASTELLI (DNI 35.399.995 - Clase 1990), Legajo N° 179.488, a quien se le limita a partir del 26 de noviembre de 2024, la designación en el cargo de Jefa de Sección Prensa (Coordinación General de Investigaciones de Delitos Complejos y Crimen Organizado), dispuesta por Resolución N° 1.873/22.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234  
Date: 2025.04.30 12:19:48 -03'00'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regímenes Policiales  
Ministerio de Seguridad



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

**Anexo**

**Número:** IF-2025-14800698-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Miércoles 30 de Abril de 2025

**Referencia:** ANEXO II Designación - FERIAN MARTIN, Luis Alberto David y otros/as.

**ANEXO II**

**SUBDIRECTOR DE ENLACE INTERPOL**

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Luis Alberto David FERIAN MARTIN (DNI 24.439.311 - Clase 1974), Legajo N° 22.986.

**SUBDIRECTOR DE PREVENCIÓN DE DELITOS COMPLEJOS**

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Edgard Heraldo PALMA (DNI 25.299.474 - Clase 1976), Legajo N° 22.481.

**JEFE DE DIVISIÓN CONTRATERRORISMO SEDE DESCENTRALIZADA II (DIRECCIÓN DE CONTRATERRORISMO)**

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Diego Martín BARRIO (DNI 24.405.398 - Clase 1975), Legajo N° 22.846.

**JEFE DE DIVISIÓN CONTRATERRORISMO SEDE DESCENTRALIZADA III (DIRECCIÓN DE CONTRATERRORISMO)**

Comisario del Subescalafón Comando Nahuel Gerardo Oscar CURVELLO (DNI 29.331.275 - Clase 1982), Legajo N° 26.914.

**JEFE DE DIVISIÓN OPERACIONES Y TRÁMITE JUDICIAL ENLACE INTERPOL (DIRECCIÓN DE ENLACE INTERPOL)**

Comisario del Subescalafón Comando Pablo Hugo MORACCA (DNI 29.684.315 - Clase 1982), Legajo N° 26.309.

**SUBDIRECTOR DE OPERACIONES**

Comisario del Subescalafón Comando Gastón PIÑERO (DNI 27.619.962 - Clase 1980), Legajo N° 27.425.

**JEFE DE DIVISIÓN INVESTIGACIONES CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO SEDE DESCENTRALIZADA I (DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO)**

Comisario del Subescalafón Comando Leandro Ariel UCEDA (DNI 26.946.661 - Clase 1978), Legajo N° 169.458.

**JEFE DE DIVISIÓN OPERACIONES Y TRÁMITE JUDICIAL CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO (DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO)**

Subcomisario del Subescalafón Comando Maximiliano GARCIA REY (DNI 27.742.113 - Clase 1979), Legajo N° 168.699.

**JEFA DE DIVISIÓN PERICIAS INFORMÁTICAS (DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES CIBERCRIMEN)**

Subcomisaria del Subescalafón Comando Jesica Silvana SUFFI (DNI 32.290.772 - Clase 1986), Legajo N° 166.678.

**JEFA DE DIVISIÓN CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO DELICTUAL (DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO)**

Oficial Principal del Subescalafón Comando Yesica Raquel RIVERO (DNI 32.843.034 - Clase 1987), Legajo N° 178.077.

**JEFA DE SECCIÓN PRENSA (COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES DE DELITOS COMPLEJOS Y CRIMEN ORGANIZADO)**

Oficial Subinspectora del Subescalafón Administrativo Antonela Elisabeth PALUMMO (DNI 33.991.991 - Clase 1988), Legajo N° 414.839.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234  
Date: 2025.04.30 12:20:28 -03'00'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regímenes Policiales  
Ministerio de Seguridad



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

**Resolución**

**Número:** RESO-2025-1125-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Jueves 5 de Junio de 2025

**Referencia:** Designación - FERRO, Juan Miguel Ángel y otros.

**VISTO** el expediente EX-2025-11932406-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante el cual se propicia la designación de personal policial en el ámbito de la Jefatura de Policía, y

**CONSIDERANDO:**

Que por Decreto N° 141/20 se crearon la Jefatura de Policía y la Subjefatura de Policía;

Que mediante Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2.369/22 y ratificado por Decreto N° 126/23 B- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se gestiona la limitación de personal policial en los cargos que se detallan en el ANEXO I, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que, asimismo, se propicia la designación de personal policial en los cargos que se indican en el ANEXO II, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que los cargos en cuestión se encuentran previstos en las Resoluciones N° 949/13 y N° 94/16;

Que, en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por el personal policial para desempeñar las funciones asignadas, se lo exceptúa de las disposiciones contenidas en las Resoluciones aplicables con relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N° 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Limitar, a partir del 11 de abril de 2025, la designación en los cargos que se detallan al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO I (IF-2025-14815386-GDEBA-DPRMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo.

**ARTÍCULO 2°.** Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Dirección de Seguridad de Servicios y Operaciones Aéreas, en los cargos que en cada caso se especifica, al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO II (IF-2025-14815483-GDEBA-DPRMSGP), que se incorpora al presente acto administrativo; quedando exceptuado de las disposiciones contenidas en las Resoluciones aplicables con relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos.

**ARTÍCULO 3°.** Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles presente la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18 -y modificatorio-.

**ARTÍCULO 4°.** Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier  
Date: 2025.06.05 19:13:53 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso  
Ministro  
Ministerio de Seguridad



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

**Anexo**

**Número:** IF-2025-14815386-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Miércoles 30 de Abril de 2025

**Referencia:** ANEXO I Designación - FERRO, Juan Miguel Ángel y otros.

### ANEXO I

Comisario del Subescalafón Comando Francisco JAURENA (DNI 31.820.588 - Clase 1986), Legajo N° 165.043, a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe Departamento Administración Aeronáutica, dispuesta mediante Resolución N° 2.097/24.

Oficial Subinspector del Subescalafón Administrativo Lucas MARTIN (DNI 36.683.869 - Clase 1992), Legajo N° 413.824, a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe División Previsión y Rendición de Gastos (Departamento Administración Aeronáutica), dispuesta mediante Resolución N° 1.495/24.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234  
Date: 2025.04.30 12:54:14 -03'00'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regímenes Policiales  
Ministerio de Seguridad



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

### Anexo

**Número:** IF-2025-14815483-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Miércoles 30 de Abril de 2025

**Referencia:** ANEXO II Designación - FERRO, Juan Miguel Ángel y otros.

### ANEXO II

#### **JEFE DIVISIÓN BASE AÉREA MAR DEL PLATA (DEPARTAMENTO OPERACIONES DE VUELO)**

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Juan Miguel Ángel FERRO (DNI 23.353.406 - Clase 1973), Legajo N° 21.392.

#### **JEFE DEPARTAMENTO MANTENIMIENTO AERONÁUTICO**

Comisario del Subescalafón Comando Francisco JAURENA (DNI 31.820.588 - Clase 1986), Legajo N° 165.043.

#### **JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN AERONÁUTICA**

Oficial Subinspector del Subescalafón Administrativo Lucas MARTIN (DNI 36.683.869 - Clase 1992), Legajo N° 413.824.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234  
Date: 2025.04.30 12:54:30 -03'00'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regímenes Policiales  
Ministerio de Seguridad





**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

**Resolución**

**Número:** RESO-2025-1126-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Jueves 5 de Junio de 2025

**Referencia:** Designación - CASTILLO, Edgard Hernán.

**VISTO** el expediente EX-2025-12444059-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante el cual se propicia la designación del Comisario del Subescalafón Comando Edgard Hernán CASTILLO en el ámbito de la Superintendencia de Apoyo Logístico, y

**CONSIDERANDO:**

Que por Decreto N° 141/20 se crearon la Jefatura de Policía y la Subjefatura de Policía;

Que mediante Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2.369/22 y ratificado por Decreto N° 126/23 B- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se propicia la designación del Comisario del Subescalafón Comando Edgard Hernán CASTILLO en el cargo de Jefe División Inspección Logística (Dirección de Coordinación de Operaciones Logísticas);

Que el cargo en cuestión se encuentra previsto en la Resolución N° 235/21;

Que, en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por el Comisario CASTILLO para desempeñar las funciones asignadas, se lo exceptúa de las disposiciones contenidas en la Resolución aplicable con relación a la jerarquía requerida para ocupar dicho cargo;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando la designación en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N° 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Apoyo Logístico, al Comisario del Subescalafón Comando Edgard Hernán CASTILLO (DNI 24.588.304 - Clase 1975), Legajo N° 22.903, en el cargo de Jefe División Inspección Logística (Dirección de Coordinación de Operaciones Logísticas); quedando exceptuado de las disposiciones contenidas en la Resolución aplicable con relación a la jerarquía requerida para ocupar dicho cargo.

**ARTÍCULO 2°.** Requerir al Comisario del Subescalafón Comando Edgard Hernán CASTILLO (DNI 24.588.304 - Clase 1975), Legajo N° 22.903, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles presente la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18 -y modificatorio-.

**ARTÍCULO 3°.** Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier  
Date: 2025.06.05 19:13:56 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso  
Ministro  
Ministerio de Seguridad



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

### **Resolución**

**Número:** RESO-2025-1127-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Jueves 5 de Junio de 2025

**Referencia:** Designación - BONAIUTO, María Florencia y otra.

**VISTO** los expedientes EX-2025-14157241-GDEBA-DDPRYMGEMSGP y EX-2025-15849624-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante los cuales se propicia la designación de personal policial en el ámbito de la Superintendencia de Políticas de Género, y

### **CONSIDERANDO:**

Que por Decreto N° 141/20 se crearon la Jefatura de Policía y la Subjefatura de Policía;

Que mediante Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2.369/22 y ratificado por Decreto N° 126/23 B- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se gestiona la limitación de personal policial en los cargos que se detallan en el ANEXO I, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que, asimismo, se propicia la designación de personal policial en los cargos que se indican en el ANEXO II, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que los cargos en cuestión se encuentran previstos en la Resolución N° 415/23;

Que, en atención a la idoneidad y diligencia demostradas por el personal policial en el desempeño de las funciones asignadas, corresponde exceptuarlo de las exigencias establecidas en la resolución aplicable en cuanto a la jerarquía requerida para el cargo; y, en el caso de la Comisaria Inspectora BONAIUTO, también respecto del requisito de poseer título de Abogada;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N° 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Limitar, a partir de la fecha que en cada caso se especifica, la designación en los cargos que se detallan al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO I (IF-2025-18104256-GDEBA-DPRMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo.

**ARTÍCULO 2°.** Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Políticas de Género, en los cargos que en cada caso se especifica, al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO II (IF-2025-18104290-GDEBA-DPRMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo; quedando el mismo exceptuado de las disposiciones contenidas en la resolución aplicable en cuanto a la jerarquía exigida para el cargo y, en el caso de la Comisaría Inspectora del Subescalafón Comando María Florencia BONAIUTO (DNI 31.520.472 - Clase 1985), Legajo N° 27.248, también del requisito de contar con título de Abogada.

**ARTÍCULO 3°.** Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles presente la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18 -y modificatorio-.

**ARTÍCULO 4°.** Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier  
Date: 2025.06.05 19:14:00 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso  
Ministro  
Ministerio de Seguridad



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

**Anexo**

**Número:** IF-2025-18104256-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Viernes 23 de Mayo de 2025

**Referencia:** ANEXO I Designación - BONAIUTO, María Florencia y otra.

**ANEXO I**

Comisario Mayor del Subescalafón Comando Juan Matías ORTELLI (DNI 24.302.300 - Clase 1975), Legajo N° 21.982, a quien se le limita a partir del 27 de marzo de 2025, la designación en el cargo de Director de Control Disciplinario (Superintendencia de Políticas de Género), dispuesta mediante Resolución N° 2.399/24.

Comisaria Inspectora del Subescalafón Comando María Florencia BONAIUTO (DNI 31.520.472 - Clase 1985), Legajo N° 27.248, a quien se le limita a partir del 28 de marzo de 2025, la designación en el cargo de Jefa División Administrativa y Despacho (Superintendencia de Políticas de Género), dispuesta mediante Resolución N° 324/21.

Comisaria del Subescalafón Comando Brenda Loreley FELLER MIRANDA (DNI 24.979.622 - Clase 1976), Legajo N° 26.065, a quien se le limita a partir del 10 de enero de 2025, la designación en el cargo de Subdirectora de Investigaciones de Trata de Personas y Operaciones Complejas, dispuesta mediante Resolución N° 1.078/22.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234  
Date: 2025.05.23 15:18:38 -03'00'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regimenes Policiales  
Ministerio de Seguridad



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

**Anexo**

**Número:** IF-2025-18104290-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Viernes 23 de Mayo de 2025

**Referencia:** ANEXO II Designación - BONAIUTO, María Florencia y otra.

**ANEXO II**

**DIRECTORA DE CONTROL DISCIPLINARIO (SUPERINTENDENCIA DE POLÍTICAS DE GÉNERO)**

Comisaria Inspectora del Subescalafón Comando María Florencia BONAIUTO (DNI 31.520.472 - Clase 1985), Legajo N° 27.248.

**JEFA DE DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y DESPACHO (SUPERINTENDENCIA DE POLÍTICAS DE GÉNERO)**

Comisaria del Subescalafón Comando Brenda Loreley FELLER MIRANDA (DNI 24.979.622 - Clase 1976), Legajo N° 26.065.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234  
Date: 2025.05.23 15:18:53 -03'00'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regimenes Policiales  
Ministerio de Seguridad





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

### Resolución

Número: RESO-2025-1128-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES

Jueves 5 de Junio de 2025

**Referencia:** Designación - INSAURRALDE, Myrian Mercedes y otro.

**VISTO** los expedientes EX-2024-09387660-GDEBA-DDPRYMGEMSGP y EX-2025-01899395-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante los cuales se propicia la designación de personal policial en el ámbito de la Superintendencia de Planeamiento y Operaciones Policiales, y

#### CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 141/20 se crearon la Jefatura de Policía y la Subjefatura de Policía;

Que mediante Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2.369/22 y ratificado por Decreto N° 126/23 B- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se gestiona la limitación de personal policial en los cargos que se detallan en el ANEXO I, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que, asimismo, se propicia la designación de personal policial en los cargos que se indican en el ANEXO II, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que los cargos en cuestión se encuentran previstos en las Resoluciones N° 578/14, N° 526/17 y N° 2.766/22;

Que, en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por el personal policial para desempeñar las funciones asignadas, se lo exceptúa de las disposiciones contenidas en las Resoluciones aplicables con relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N° 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

#### RESUELVE

**ARTÍCULO 1°.** Limitar, a partir de la fecha que en cada caso se especifica, la designación en los cargos que se detallan al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO I (IF-2025-18103712-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo.

**ARTÍCULO 2°.** Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Planeamiento y Operaciones Policiales, en los cargos que en cada caso se especifica al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO II (IF-2025-18103756-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo; quedando exceptuado de las disposiciones contenidas en las Resoluciones aplicables con relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos.

**ARTÍCULO 3°.** Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles presente la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18 -y modificatorio-.

**ARTÍCULO 4°.** Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier  
Date: 2025.06.05 19:14:03 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso  
Ministro  
Ministerio de Seguridad



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

**Anexo**

**Número:** IF-2025-18103712-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Viernes 23 de Mayo de 2025

**Referencia:** ANEXO I. Designación - INSAURRALDE, Myrian Mercedes y otros.

**ANEXO I**

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Julio César BALTAZAR (DNI 22.637.380 - Clase 1972), Legajo N° 22.170, a quien se le limita a partir del 13 de marzo de 2024, la designación en el cargo de Jefe División Despacho (Departamento de Control de Operaciones en la Vía Pública y Coordinación con las Fuerzas de Seguridad Federales), dispuesta mediante Resolución N° 2.578/23.

Oficial Ayudante del Subescalafón Administrativo Carla GIACCONE (DNI 38.866.055 - Clase 1995), Legajo N° 415.085, a quien se le limita a partir del 3 de enero de 2025, la designación en el cargo de Jefa Sección Logística (Departamento Asuntos Extranjeros, Migraciones y Culto), dispuesta mediante Resolución N° 1.966/22.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234  
Date: 2025.05.23 15:15:36 -03'00'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regímenes Policiales  
Ministerio de Seguridad



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

**Anexo**

**Número:** IF-2025-18103756-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Viernes 23 de Mayo de 2025

**Referencia:** ANEXO II. Designación - INSAURRALDE, Myrian Mercedes y otro.

## ANEXO II

### **JEFA DIVISIÓN DESPACHO (DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OPERACIONES EN LA VÍA PÚBLICA Y COORDINACIÓN CON LAS FUERZAS DE SEGURIDAD FEDERALES)**

Comisaria Inspectora del Subescalafón Comando Myrian Mercedes INSAURRALDE (DNI 25.485.245 - Clase 1976), Legajo N° 25.875.

### **JEFE SECCIÓN LOGÍSTICA (DEPARTAMENTO ASUNTOS EXTRANJEROS, MIGRACIONES Y CULTO)**

Subcomisario del Subescalafón Comando Pablo César CARRIZO (DNI 26.732.587 - Clase 1978), Legajo N° 24.099.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234  
Date: 2025.05.23 15:15:51 -03'00'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regímenes Policiales  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

## Disposición

**Número:** DISPO-2025-18-GDEBA-DPDCMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Jueves 22 de Mayo de 2025

**Referencia:** CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO 2025

**VISTO** el expediente EX-2024-43380763-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, la DISPO-2020-30-GDEBA-DPDCMSGP, la DISPO-2024-44-GDEBA-DPDCMSGP, la DISPO-2025-14-GDEBA-DPDCMSGP, y

### **CONSIDERANDO:**

Que por DISPO-2020-30-GDEBA-DPDCMSGP de fecha 24 de septiembre del año 2020 se establecieron los requisitos y pautas que deben acreditar las Asociaciones o Sociedades de Bomberos Voluntarios de la provincia de Buenos Aires para la obtención del “CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO”;

Que, para el año en curso, se dispuso mediante el dictado de la DISPO-2024-44-GDEBA-DPDCMSGP, la emisión del “CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO” a la totalidad de las Asociaciones o Sociedades de Bomberos Voluntarios de la provincia de Buenos Aires, en la que la Sociedad de Bomberos Voluntarios de San Fernando se encontraba comprendida en su ANEXO II (IF-2024-45107348-GDEBA-DSPBVMSGP) otorgándole el certificado mencionado por excepción hasta tanto abastezca en forma íntegra la documentación requerida;

Que para ello se estipuló como fecha límite el día 31 de marzo del año 2025, como plazo perentorio e impostergable, aclarándose que en caso de cumplimentar los requisitos en dicha fecha, la disposición citada adquiriría plena vigencia hasta el 31 de diciembre del año 2025, salvo que exista disposición en contrario;

Que consecuentemente, el día 1 de abril del año 2025, a través DISPO-2025-14-GDEBA-DPDCMSGP se denegó la emisión del “CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO” a las Asociaciones o Sociedades de Bomberos Voluntarios

que se detallan en el ANEXO II (IF-2025-10974072-GDEBA-DSPBVMSGP), encontrándose allí comprendida la Sociedad de Bomberos Voluntarios de San Fernando toda vez que no cumplimentó la documentación necesaria para su otorgamiento con vigencia plena;

Que atento a ello, y habiendo -en la actualidad- cumplido con la presentación de la documentación exigida por este organismo, corresponde otorgar el “CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO” a la Sociedad de Bomberos Voluntarios de San Fernando con vigencia hasta el día 31 de diciembre del año 2025;

Que cabe agregar que el mencionado certificado resulta ser el único instrumento por medio del cual la Dirección Provincial de Defensa Civil autoriza el funcionamiento de las Asociaciones o Sociedades de Bomberos Voluntarios de la provincia de Buenos Aires;

Que ello encuentra sustento en el ejercicio de las facultades de control conferidas por el artículo 5 inciso b) y artículo 6 de la Ley N° 10.917 y artículo 15 del Decreto N° 4601/90;

Por ello,

**EL DIRECTOR PROVINCIAL DE DEFENSA CIVIL  
DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DISPONE**

**ARTÍCULO 1°.** Otorgar el “CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO” a la Sociedad de Bomberos Voluntarios de San Fernando, que tendrá vigencia desde el dictado de la presente hasta el 31 de diciembre del 2025, conforme lo establecido en el artículo 2° de la DISPO-2020-30-GDEBA-DPDCMSGP.

**ARTÍCULO 2°.** Registrar, comunicar a la Sociedad de Bomberos Voluntarios de San Fernando y a la Federación de Asociaciones de Bomberos Voluntarios de la provincia de Buenos Aires, al Consejo Nacional de Bomberos Voluntarios de la República Argentina, a la Dirección de Bomberos Voluntarios del Ministerio de Seguridad de la Nación, dar al Boletín Informativo, al SINDMA. Cumplido, archivar.

Digitally signed by GARCIA Fabian Alejandro Jaime  
Date: 2025.06.22 11:42:23 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Fabian Alejandro Jaime Garcia  
Director Provincial  
Dirección Provincial de Defensa Civil  
Ministerio de Seguridad



**EDUARDO JAVIER ALONSO**  
Ministro de Seguridad  
de la Provincia de Buenos Aires



**Arriba**

**NOTA: Término 24 horas deberá tomar conocimiento del Boletín Informativo la totalidad del personal policial. CONSULTAS: Boletín Informativo, Calle 2 e/ 51 y 53 3er piso of. 314. Tel: (0221) 429-3000 Internos 73132 /73133.**

**Correo Electrónico: [boletininformativo@mseg.gba.gov.ar](mailto:boletininformativo@mseg.gba.gov.ar)**

**Sitio Web: [www.mseg.gba.gov.ar](http://www.mseg.gba.gov.ar)**



## SUPLEMENTO ESPECIAL DE MENORES

1.- CORONEL SOFIA ANNELISE: de 15 años de edad, DNI N° 49.441.964. Mismo resulta ser de contextura física robusta, 1,64 mts. de altura y cabello negro con flequillo. Quien fue vista por última vez vistiendo buzo negro "Nike". Solicitarla Jefe Convenio Policial de Entre Ríos por intermedio Jefe Convenio esta Policía. DTE. CLEMENTE ALEJANDRA MARIA MAGDALENA.



2.- GODOY IGNACIO: D.N.I. N° 50.287.499. Oriundo de María Grande, Entre Ríos. Quien siendo las 13:15hs., se retiró de RSE de Jóvenes "Roque Sáenz Peña" de Viale, con destino a la escuela en Viale Foot Ball Club, vistiendo buzo amarillo, pantalón de joggings y zapatillas de color crema. Mismo se movilizaba en bicicleta negra con letras naranjas. Solicitarla Jefe Convenio Policial de Entre Ríos por intermedio Jefe Convenio esta Policía. DTE. SANCHEZ RAUL (Director de la RSE).



## SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO

1.- GODOY OVIDIO CESAR: argentino, de 46 años de edad, D.N.I. N° 27.049.909, nacido el día 21/01/1979. Mismo resulta ser de contextura física robusta, 1,70mts. de altura aproximadamente, tez blanca, calvo con cabello en los costados con rulos entrecanos. Quien fue visto por última vez el día 01/06/2025, vistiendo campera de jeans negra, pantalón de jeans y zapatillas blancas. Solicitarla División Búsqueda de Personas de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Interviene Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 49 a cargo del Dr. Ruilopez, Secretaría Única a cargo del Dr. Jofsal. Caratulada "AV. ILÍCITO BÚSQUEDA DE PERSONAS COOP. CV 07C". ACTUACIONES SUMARIALES N° 621/2025.



2.- GOMEZ AGUSTIN URIEL ADRIAN: argentino, de 26 años de edad, D.N.I. N° 41.837.244, nacido el día 01/06/1999. Mismo resulta ser de contextura física delgada, 1,70mts. de altura aproximadamente, tez blanca, cabello castaño claro y ojos color café. Quien fue visto por última vez el día 02/06/2025. Solicitarla División Búsqueda de Personas de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Interviene Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 41 a cargo de la Dra. Russi, Secretaría Única a cargo de la Dra. Torres. Caratulada "AV. ILÍCITO BÚSQUEDA DE PERSONAS COOP. CV 15A". ACTUACIONES SUMARIALES N° 630/2025.



3.- MELGAREJO EDUARDO: argentino, soltero, de 50 años de edad, D.N.I. N° 24.439.073, nacido el día 22/01/1975. Mismo resulta ser de contextura física delgada, 1,75mts. de altura, tez blanca, cabello castaño corto. Como seña particular posee un tatuaje en el antebrazo izquierdo que reza "EDUARDO". Quien el día 03/06/2025, se retiró del Hospital de Salud Mental J. Borda - Barracas, siendo paciente hace dos años. Solicitarla División Comisaría Vecinal 4D (SISC) de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Interviene Ministerio Público de la Nación - Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 42 a cargo del Dr. Velarde Carlos Arturo, Secretaría Única a cargo de la Dra. Fabiani Samanta. Caratulada "AVERIGUACION DE PARADERO". ACTUACIONES SUMARIALES N° 425982.



4.- AGUILAR TIMOTEO JULIO: argentino, soltero, jubilado, de 74 años de edad, D.N.I. N° 10.317.320, nacido el día 01/06/1951 en Quilmes. Mismo resulta ser de contextura física delgada, 1,60mts. de altura aproximadamente, tez blanca y cabello canoso corto. Quien se retiró de su domicilio sito en calle 125 N° 5457 de Berazategui. Solicitarla Comisaría 4ta. Berazategui. Interviene Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 01 descentralizada de Berazategui, del Departamento Judicial Quilmes. Caratulada "AVERIGUACION DE PARADERO". DTE. VARACCA PAULA GABRIELA. I.P.P. N° 13-01-009107-25/00.



5.- PEREYRA GRISELDA FABIANA: argentina, soltera, empleada, de 53 años de edad, D.N.I. N° 24.222.405, nacida el día 28/01/1972. Domiciliada en calle Gelly y Obes N° 869 en Quilmes. Misma resulta ser de contextura física delgada, 1,56mts. de altura, tez trigueña y cabello negro largo. Como seña particular posee tatuajes en ambos brazos. Quien fue vista por última vez el día 30/05/2025 a las 15:00hs. retirándose de su trabajo, vistiendo una campera azul. Solicitarla División Comisaría Vecinal 14A (SISC) de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Interviene Ministerio Público de la Nación - Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 6 a cargo del Dr. Cubria Marcelo, Secretaría Única a cargo de la Dra. Ustarroz. Caratulada "OTROS - LEY - ART. - ETAPA PRELIMINAR - AVERIGUACION DE PARADERO". DTE. PEREYRA ANTONELLA FLORENCIA. ACTUACIONES SUMARIALES N° 427218.



6.- ALI NICOLE: argentina, de 19 años de edad, D.N.I. N° 46.993.390, nacida el día 12/03/2006. Misma resulta ser de contextura física delgada, 1,70mts. de altura aproximadamente, tez trigueña y cabello negro largo con rulos. Como seña particular posee un tatuaje en el antebrazo derecho que reza "cielo". Quien fue vista por última vez el día 03/06/2025, vistiendo buzo, campera, pantalón negro y zapatillas blancas. Solicitarla División Búsqueda de Personas de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Interviene Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 45 a cargo del Dr. Rouco, Secretaría Única a cargo de la Dra. Roldan. Caratulada "AVERIGUACION - ILICITO - BÚSQUEDA DE PERSONAS - COOP. CV 7A". ACTUACIONES SUMARIALES N° 637/2025.



7.- CARRILLO JHON JAIRO JAIME: de nacionalidad Colombiana, 37 años de edad, Pasaporte N° AP615995, nacido el día 15/02/1988. Quien fue visto por última vez en el año 2018 en CABA. Solicitarla División Búsqueda de Personas de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Interviene Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 45 a cargo del Dr. Rouco Oliva, Secretaría Única a cargo de la Dr. Roldan. Caratulada "AVERIGUACION DE Ilicito - COOP. CONISARIA VECINAL 1-D". ACTUACIONES SUMARIALES N° 656/2025.



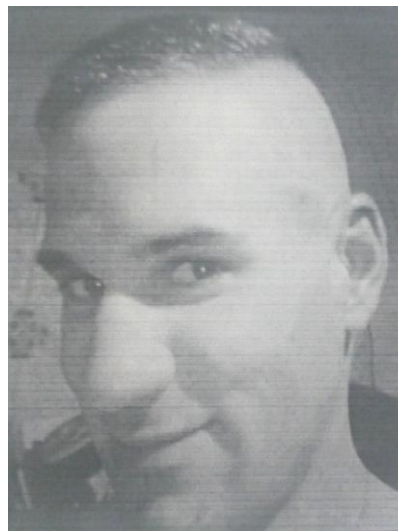
8.- TORRES ARAMBILLETE EDUARDO WALTER: de nacionalidad Uruguaya, de 48 años de edad, Documento Extranjero N° 29.949.396, nacido el día 30/10/1976. Mismo resulta ser de contextura física delgada, 1,70mts. de altura aproximadamente, tez clara y cabello corto claro. Quien fue visto por última vez vistiendo suéter verde, jeans azul, zapatillas negras. Solicitarla División Búsqueda de Personas de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Interviene Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 45 a cargo del Dr. Rouco Oliva, Secretaría Única a cargo del Dr. Roldan. Caratulada "AVERIGUACION DE Ilicito - COOP. COMISARIA VECINAL 1-D". ACTUACIONES SUMARIALES N° 655/2025.



9.- CAMPOS VELAZAQUEZ ZULMA LILIANA: argentina, de 42 años de edad, D.N.I. N° 26.044.982, nacida el día 01/08/1977. Misma resulta ser de contextura física robusta, 1,70mts. de altura, tez trigueña, cabello negro largo y ojos marrones oscuros. Padece Esquizofrenia. Quien fue vista por última vez vistiendo campera verde, pañuelo celeste en el cuello, joggings gris oscuro, zapatillas negras y llevando consigo mochila negra. Solicitarla División Búsqueda de Personas de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Interviene Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 42 a cargo de la Dra. Velarde, Secretaría Única a cargo de la Dra. Fabiani. Caratulada "AVERIGUACION DE ILICITO – BUSQUEDA DE PERSONA COOP. CV 8B". ACTUACIONES SUMARIALES N° 1521/2025.



10.- BESSUEJOS PATRICIO ALBERTO: argentino, instruido, de 34 años de edad, D.N.I. N° 35.792.566, nacido el día 11/01/1992. Domiciliado en manzana 26, edificio D8, departamento PB C de la localidad de Don Orión. Mismo resulta ser de contextura física delgada, 1,70mts. de altura, tez trigueña y cabello canoso corto. Mayormente viste bufanda, campera con capucha negra, pantalón de jeans negro. Como seña particular posee una herida en la pierna derecha. Solicitarla Comisaría Alte. Brown 8va. Interviene U.F.I. N° 01, Descentralizada de Alte. Brown. Caratulada "I.P.P N° 07-05-015374-25/00 AVERIGUACION DE PARADERO". DTE. VASKEVICH SOFIA.



11.- ZAPATA NAHUEL FRANCISCO: argentino, soltero, de 32 años de edad, D.N.I. N° 37.045.721, nacido el día 20/09/1992. Domiciliado en manzana 11 casa 19 N° 1312 B° Mosconi. Mismo resulta ser de contextura física delgada, 1,70mts. de altura, tez blanca y cabello castaño claro corto y ojos marrones. Como seña particular posee tatuajes, en el brazo derecho desde el hombro hasta el codo, en el brazo izquierdo uno que reza "ZOE". Quien el día 03/06/2025 a las 07:00hs, se retiró del Centro de Rehabilitación para personas con adicciones Hogar "ESPERANZA DE VIDA", sito en calle 121 e/529 y 531 N° 421 de Tolosa - La Plata Bs. As. Solicitarla Jefe Convenio Policial de Entre Ríos por intermedio Jefe Convenio esta Policía. Caratulada "PEDIDO DE LOCALIZACION". DTE. AYALA MONICA BEATRIZ.



12.- RAMOS OSCAR BERNARDINO: de 48 años de edad, D.N.I. N° 25.120.591, nacido el día 18/09/1976. Mismo resulta ser de 1,75mts. de altura aproximadamente, tez trigueña, cabello negro y ojos marrones oscuros. Quien fue visto por última vez el día 07/06/2025 a las 23:30hs. aproximadamente, retirándose de su domicilio sito en calle José A. Salmun Feijoo N° 997, a bordo de su rodado marca Fiat, modelo Cronos, gris oscuro Dominio AG185YN, vistiendo campera y camiseta negra, jeans azul y zapatillas negras. Solicitarla División Comisaría Vecinal 4D (SISC) de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Interviene Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 42 a cargo del Dr. Velarde, Secretaría a cargo de la Dra. Fabiani. Caratulada "AVERIGUACION DE PARADERO". DTE. VAZQUEZ RIVERO ROCIO ERICA. ACTUACIONES SUMARIALES N° 439655.



13.- LOPEZ JESUS MARIA: Sargento, L.P. N° 32.323. Prestando Servicio en la Sección Cuerpo y Guardia - Dosp. - Jef. Dptal. Gualeguaychú. Mismo resulta ser de contextura física robusta, 1,85mts. de altura aproximadamente y cabello corto. Solicitarla Jefe Convenio Policial de Entre Ríos por intermedio Jefe Convenio esta Policía. Interviene Seccion A Judiciales Gualeguachú.



## QUIENES HACEMOS EL BOLETÍN INFORMATIVO

### JEFE DIVISIÓN BOLETÍN INFORMATIVO

**Crio. Inspector Alejandro POZO MARCOLLA**

Ariel Mario Esteban BISJARRA  
Silvana Regina REDIGONDA  
Tomás GARCÍA

### JEFA SECCIÓN REDACCIÓN Y ARCHIVO

**Subcria. María Belén TETTAMANZI**

Rosana Carina COTLEROFF  
Cinthia Christina ELIAS  
Silvia Inés POLITANO

### JEFE SECCIÓN INFORMÁTICA

**Of. Subinspector Alexis Nicolás MARTINEZ**

Rubén Darío CABO  
Santiago Raúl PIÑEYRO  
María Alejandra GIANNELLI

CONSULTAS: Boletín Informativo, Calle 2 e/ 51 y 53 3er piso of. 314.  
Tel: (0221) 429-3000 Internos 73132 /73133.  
Correo Electrónico: [boletinformativo@mseg.gba.gov.ar](mailto:boletinformativo@mseg.gba.gov.ar)  
Sitio Web: [www.mseg.gba.gov.ar](http://www.mseg.gba.gov.ar)

